

**Patronato del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco.**

**Acta del 3 de noviembre de 2021
Segunda Sesión Extraordinaria**

En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:00 las once horas del día 3 tres de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, encontrándonos en las instalaciones de la Sala Bicentenario de la Casa de la Cultura, ubicada en el Andador Coronel Guerrero con numero conocido, sin colonia, en el municipio de Ocotlán, Jalisco, se celebró la **Segunda Sesión Extraordinaria**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6° y 7° fracción VII del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco; encontrándose presente la **C. Consuelo Martínez Lares**, Presidenta del Patronato del Sistema DIF de Ocotlán, quien dio lectura al orden del día de la convocatoria siendo el que a continuación se enlista:

- I.- Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Comité de adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco para el periodo administrativo 2021-2024.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los montos por Unidad de Compras sin concurrencia del comité de adquisiciones y por concurrencia del comité de adquisiciones para el periodo administrativo 2021-2024.
- V.- Asuntos varios.
- VI.- Clausura de la sesión.

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento con el **primer punto** del orden del día, para lo cual, la presidenta del Patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta sesión se encuentran presentes los ciudadanos:

Nombre	Cargo	Asistencia
Consuelo Martínez Lares	Presidenta del Patronato del Sistema DIF Ocotlán.	Presente
Eduardo Barajas Langurén	Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Ocotlán, Jalisco.	Presente
Evangelina Torres Vázquez	Presidenta de la comisión Edilicia de Asistencia Social y Participación Ciudadana.	Presente
Jorge Avalos Margallón	Servicios Coordinados de Salud Publica	Presente
Juan Francisco Lagunas Mejía	Servicios Médicos Municipales	Presente
Miguel Ángel Ruiz Flores	Representante del Sector Agrario	Presente
Guillermo Zambrano	Representante de Instituciones Privadas dedicadas a la Asistencia	Presente
Hilda Regalado	Encargada de la Hacienda Municipal	Presente



RECIBIDO
MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO

24-ene-22
11:30

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Jorge A.M.

[Handwritten signature]



De lo anterior se desprende que **existe quorum** legal para sesionar de conformidad con lo establecido por el artículo 6° del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema.

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento al **segundo punto** del orden del día, para lo cual, la Presidenta del Patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, en uso de la voz hace del conocimiento de los presentes todos y cada uno de los puntos a tratar en el orden del día, consulta a los presentes si existe alguna observación sobre el mismo y al no existir ninguna somete a votación y pregunta *“¿Quién esté a favor de aprobar el orden del día propuesto para la sesión de hoy sírvase manifestarlo levantando la mano?”*, a lo que resulto **aprobado por unanimidad**.

Se procede al desahogo del **tercer punto** del orden del día, correspondiente al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Comité de adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco para el periodo administrativo 2021-2024, para lo cual la Presidenta del Patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, en uso de la voz manifiesta lo siguiente: con fecha del día 5 de octubre de la presente anualidad, fue instalado el Comité de adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco, el cual fue integrado por la Directora de este organismo como presidente del comité, por 7 vocales siendo estos: German Saddy Ochoa Regalado, Maricela Mendoza García, Eduardo Vidrio Rivas, Rubén Julián Pérez Orozco, Vicente Roberto Vázquez Ávila, Flavio Antonio García Ochoa y Ana María Chapa Garza, con tal comité se pretende tener un control de los recursos que son proporcionados a este organismo para la compra, enajenación y solicitud de servicios que se requieran durante la administración, así como para su comprobación de gastos y transparencia del organismo. Una vez realizado el análisis de lo anterior por los presentes, la **C. Consuelo Martínez Lares**, pregunta a los presentes: *¿Existe alguna duda o comentario referente a lo anteriormente expuesto?*, a lo que los presentes responden: “no existe duda alguna”, por lo anterior procede a preguntar: *¿Quién esté a favor de aprobación del Comité de adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco para el periodo administrativo 2021-2024?*, sírvase levantando su mano para emitir su voto, a lo que resulta **aprobado por unanimidad de votos**.

Se procede al desahogo del **cuarto punto**, del orden del día, correspondiente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de los montos por Unidad de Compras sin concurrencia del comité de adquisiciones y por concurrencia del comité de adquisiciones para el periodo administrativo 2021-2024, para lo cual, en uso de la voz, la Presidenta del Patronato **C. Consuelo Martínez Lares**, propone:

- Que el monto para la autorización de Unidad de Compras sin concurrencia del comité de adquiredores sea hasta de \$299,999.99 (Doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos con noventa y nueve centavos 99/100 M.N) con IVA incluido.
- Que el monto para la autorización con concurrencia del comité sea a partir de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N) con IVA incluido.

Para lo cual, la Presidenta del Patronato **C. Consuelo Martínez Lares** procede a consultar a los presentes si existe alguna observación, comentario duda o pregunta al respecto y al no existir ninguna somete a votación y pregunta: *“¿Quién esté a favor de aprobar que el monto para la autorización de Unidad de Compras sin concurrencia del comité de adquiredores sea hasta de \$299,999.99 (Doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos con noventa y nueve centavos 99/100 M.N) con IVA incluido y que el monto para la autorización con concurrencia del comité sea más de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos*



RECIBIDO
SALA DE REUNIONES

24/ene/22
firma

Jorge A. M.



DIF OCOTLÁN

00/100 M.N) con IVA incluido?, sírvase manifestarlo levantando su mano, a lo que resulta aprobado por unanimidad.

Se procede al desahogo del **quinto punto** del orden del día, que corresponde a asuntos varios, por lo cual la Presidenta del Patronato C. Consuelo Martínez Lares, pregunta a los presentes: *¿Existe algún otro punto que les gustaría tratar en la sesión?*, a lo que los presentes responden que no.

Acto continuo se procede con el **sexto punto** de orden del día, una vez manifestado el punto anterior y al no existir más asuntos por tratar la Presidenta del Patronato da por terminada la sesión, siendo las 11:31 once horas con treinta y un minutos, del día de su inicio y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Ocotlán, Jalisco a 3 de noviembre del 2021

C. Consuelo Martínez Lares
Presidenta del Patronato del Sistema DIF Ocotlán

C. Eduardo Barajas Langurén
Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional del
Municipio de Ocotlán, Jalisco

C. Evangelina Torres Vázquez
Presidenta de la comisión Edilicia de Asistencia
Social y Participación Ciudadana

Jorge A.M.

C. Jorge Avalos Margallón
Servicios Coordinados de Salud Pública



RECIBIDO
SALA DE REGISTROS
Ocotlán de

24/ene/22
firma



Av. de los Maestros #956
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco



(392) 922 4116 / 923 2956
923 3822 / 923 4701

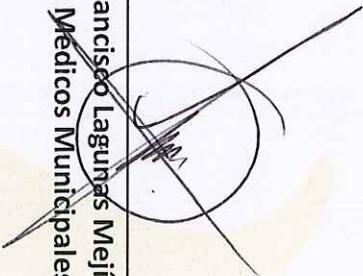


www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlán

C. Juan Francisco Lagunas Mejía
Servicios Médicos Municipales



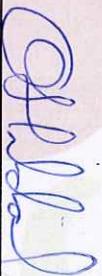
C. Miguel Ángel Ruiz Flores
Representante del Sector Agrario



C. Guillermo Álvarez Zambrano
Representante de Instituciones Privadas
dedicadas a la Asistencia



C. Hilda Gricelda Ochoa Regalado
Encargada de la Hacienda Municipal



C. Liliana Berenice Cabrera Gutiérrez
Secretaría Técnica



Las presentes fojas forman parte integral del acta de la segunda sesión extraordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; celebrada el día 3 tres de noviembre 2021 veintituno.



RECIBIDO
SALA DE RECEPTORES

Ocotlán, Jalisco, de _____ de _____
24/ene-22
firma


10:30

